PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	7366477
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	Contratación directa
1.4. CONTRATISTA:	SANDRA LILIANA TRIVIÑO CARVAJAL
1.5. C.C.:	30.506.369
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	*Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área Gestión Empresarial, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, Titulada virtual, Complementaria presencial, complementaria virtual, y A Distancia en los programas regular que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia.*
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/01/2025
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	$ 32.002.944
1.9. PLAZO INICIAL:	183 días
1.10. FECHA DE INICIO:	10/02/2025
1.11. FECHA DE TERMINACIÓN:	11/08/2025
1.13. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	ALBA LUZ MENDEZ ROJAS
1.14.ORDENADOR DEL GASTO:	LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
1.15. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.	

AMPARO	VIGENCIA GARANTIA

NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO		DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
61-46-101031751-0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/02/2025	11/12/2025	$ 3,200,294	5/02/2025

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Otrosí para modificar la supervisión de ejecución del contrato.

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El 28 de enero de 2025 se suscribió contrato de prestación de servicios No 7366477, relacionado con "*Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, Titulada virtual, Complementaria presencial, complementaria virtual, y A Distancia en los programas regular que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia.",* cuya supervisora es la funcionaria **Alba Luz Méndez Rojas,** la cual, de acuerdo a la Resolución No. 18-152 del 07 de mayo de 2025, gozara su periodo de vacaciones del 24 de junio y hasta el 15 de julio del año en curso, por lo cual, para garantizar la ejecución adecuada de este contrato, se hace necesario realizar el cambio de supervisor, durante el periodo de vacaciones de la instructora **Alba Luz Méndez Rojas.**

2.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

La modificación contractual se realiza con el propósito de realizar el cambio de supervisora contractual, la cual, de acuerdo a la Resolución No. 18-152 del 07 de mayo de 2025, gozara su periodo de vacaciones del 24 de junio y hasta el 15 de julio del año en curso, por lo cual, para garantizar la ejecución adecuada de este contrato, se hace necesario realizar el cambio de supervisor, durante el periodo de vacaciones de la instructora **Alba Luz Méndez Rojas.**

2.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

Se solicita realizar cambio en la supervisor del contrato de prestación de servicios No 7366477, relacionado con el objeto contractual *Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área Gestión Empresarial, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, Titulada virtual, Complementaria presencial, complementaria virtual, y A Distancia en los programas regular que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia*, en atención a que la supervisora del contrato **Alba Luz Méndez Rojas,** gozara de su periodo de vacaciones, de acuerdo con la Resolución No. 18-152 del 07 de mayo de 2025, gozara su periodo de vacaciones del 24 de junio y hasta el 15 de julio del año en curso, por lo cual durante este periodo y de acuerdo a la resolución No 18-164 del 2025 que señala:

Artículo 1º. Asignación Funciones de Coordinación: *Asignar temporalmente a la funcionaria* ***Olga Marcela Soto Gutiérrez,*** *identificada con cédula de ciudadanía No. 40.777.315, Instructora G18, las funciones de coordinadora Académica del Centro Tecnológico de la Amazonía adscrito a la Regional Caquetá del SENA, del 24 de junio y hasta el 15 de julio del año en curso.*

Asumirá la supervisión del contrato No 7366477, la funcionaria **Olga Marcela Soto Gutiérrez**, Instructora G18, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.777.315.

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 32.002.944
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$0,00
Valor final del contrato	$ 32.002.944
Valor ejecutado	$ 19.379.561
Valor pagado	$ 19.379.561
Valor por pagar	$ 12,623,383
Valor a liberar	$0.00

Se expide el 23 de Junio de 2025.

Alba Luz Méndez Rojas

Coordinadora Académica - Supervisora contrato No. CO1.PCCNTR. 7366477

Revisó: Ana Dilia Trujillo Muñoz
Apoyo Profesional – Coordinación Académica.